



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009806-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a subvenciones concedidas a la empresa Vestas de Villadangos del Páramo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La fábrica de Vestas en Villadángos del Páramo abrió sus puertas hace 12 años con 130 trabajadores en plantilla, haciendo de la planta un referente en la compañía a nivel mundial, cumpliendo con las metas productivas de un modo sobresaliente en las entregas y los estándares de calidad marcados por la compañía, llegando a ser los referentes de formación y soporte del modelo producido para el resto de fábricas del mundo, en 2014 gracias al buen trabajo realizado por los trabajadores, la compañía ha podido implantar en León la única fábrica multiplataforma del grupo, fabricando hasta tres modelos de aerogenerador en 7 líneas al mismo tiempo. Con todo ello la actual Dirección auguraba inversiones de millones de euros en la planta, con la proporcional subida de producción y empleo por lo menos hasta 2020, pudiendo llegar a generar 700 puestos de trabajo.

Los compromisos rotos han hecho de la situación ideal un sueño truncado que han visto como desaparece poco a poco, comenzando con que ahora se elimina la producción directamente, inicialmente con el anuncio del cierre de la línea “V90-3MW”, el modelo con la menor demanda anual, posteriormente a inicios de este año llegó la noticia más preocupante, el cierre de las dos líneas V90-2MW que han sido la base productiva de la

fábrica desde su inicio en 2006. Apenas hace unas semanas se informa del cierre de otra línea más V112-3MW, una del nuevo modelo en auge de demanda.

Actualmente la planta cuenta con casi 600 trabajadores de los cuales casi 180 trabajadores están contratados por ETT, pudiendo quedarse si las peores expectativas se hacen realidad en incluso menos de 120 puestos de trabajo para finales de 2018 o inicios de 2019. Lamentablemente esta demolición de empleo fijo y temporal no solo afectará a la planta de Vestas, sino que repercutirá en todos los puestos de trabajo de las empresas que prestan servicios para esta factoría, como pueden ser Gamertrans, Soltra, Laser Galicia, Bach, y así hasta innumerables empresas en mayor o menor medida. Algunas de ellas en estos últimos años con la promesa de trabajo por parte de Vestas han hecho grandes inversiones cerca de la planta, para dar un mayor soporte y más fluidez de materiales que se verán más seriamente afectadas.

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la cuantía de las subvenciones que la Junta de Castilla y León le ha concedido a la empresa Vestas y a sus filiales y/o empresas dependientes?
2. ¿Ha sido, la mencionada empresa, beneficiada fiscalmente por haber ejercido su actividad en la Comunidad de Castilla y León?
3. ¿Ha tenido algún otro beneficio, otorgado por la Comunidad de Castilla y León, como consecuencia del ejercicio de su actividad comercial en esta Comunidad?

Valladolid, 10 de julio de 2018

El Portavoz



José Sarrión Andaluz